

# EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • CLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España. . . . . 4 Ptas. semestre  
Ultramar y Extranjero. 10 » año

A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco de A. Darder y Llimona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vía Diagonal, núm. 125

GRACIA (Barcelona)

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,  
Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).—  
En BARCELONA, Librería de Verdager,  
Rambla del Centro.

## GONEJARES

Los conejares son los sitios destinados para la cría y reproducción del conejo doméstico, bajo la dirección y cuidados del hombre en todos sus detalles.

Un conejar se puede establecer en cualquier parte mientras reúna condiciones de salubridad y se observen las prescripciones de una buena higiene.

talizas y granos, y prontamente se multiplica la población subterránea. Por medio de trampas cogen á los que destinan al consumo, procurando dejar siempre á las madres para la perpetua reproducción. Este sistema de cría, repetimos, les da buenos resultados, mientras el desarrollo de una enfermedad contagiosa no acabe con todos los habitantes de la colonia. Como varían hasta lo infinito las plantas de emplazamiento que se han recomendado para la instalación



Perro de los esquimales

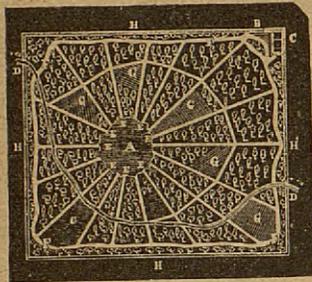
Nuestros campesinos tienen adoptada cierta clase de conejares que, sin intervención del hombre, les produce buenos resultados mientras una enfermedad contagiosa no extinga toda la población. Consiste en un hoyo cuadrado de dos metros de profundidad y de tres metros por cada lado. Meten allí varias conejas y un macho, y rápidamente las hembras, en estado de preñez, escarban sus madrigueras para alojar en ellas el producto de la concepción. Los payeses ó campesinos no se cuidan más que de tirarles hor-

de conejares libres y cerrados, daremos á conocer los dibujos de los más notables para que sirvan de modelo á las personas que se propongan criar el conejo de una manera medio silvestre.

Nosotros, en la cría del conejo, queremos dirigir la reproducción en todos sus pormenores, procurando el alojamiento que conceptuamos más perfecto y basado en los principios de una buena higiene. Así, pues, el sistema que recomendamos es el celular, dentro del cual caben tan

variadas construcciones para el alojamiento de las madres, de los gazapos y de los machos, que necesitaríamos un grande espacio para describirlas; nos ocuparemos, pues, solamente de las que nos han dado mejores resultados.

Por el dibujo que insertaremos, tendrán nuestros lectores una idea general de una jaula capaz para alojar á 10 conejos. Las dimensiones de cada celda son de 60 centímetros por todos lados; en su cara anterior existen los pesebres para el suministro de granos y alimentos secos, y en el fondo de la celda existe un agujero de 10 centímetros de radio que da ascenso al nidal. Los tabiques divisorios y la



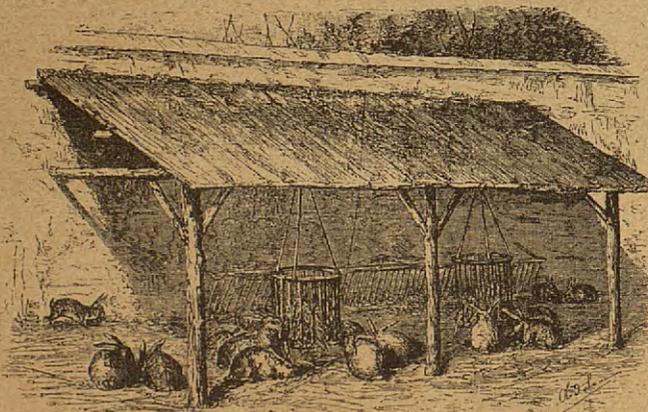
**VIVAR CERRADO**, proyectado por A. Gobin.

A. Centro del vivar. — B. Puerta de entrada. — C. Casa del guardián. — D. Riachuelo. — E. Galerías concéntricas. — F. Galerías circulares. — G. Tierras de labor. — H. Muros de cerca.

base son de tela metálica, debiendo procurarse que todos los marcos de madera estén recubiertos de hojadelata para preservar la madera de los incisivos del conejo. También son económicas las celdas construídas con un tonel, pues pudiendo aprovecharse los que sirven de envase para el petróleo, fácilmente se pueden convertir en viviendas para las madres.

Para los machos dispondremos de jaulas circulares, construídas todas de hierro, cuya disposición es de grande utilidad para el acto de la monta.

Lo que principalmente debe procurarse en estas construcciones es que los excrementos y orines puedan recogerse con facilidad, á fin de que los conejos disfruten de la más completa limpieza.



**VIVAR CERRADO**. — Cobertizo para los alimentos.

Para los gazapos deben construirse grandes departamentos, según la necesidad ó producción de cada criador, procurando que sean en suficiente número para que puedan aquellos animales estar separados por edades.

Todos los dichos enseres deben emplazarse en sitios abrigados y que permitan la fácil renovación de aire. La atmósfera se infesta rápidamente con los excrementos y orines, provocando una gran mortalidad si no se procura sanearla por aquel medio. Este es uno de los cuidados que con más esmero deben observarse en un conejar. La mor-

talidad obedece siempre á la mala alimentación y á la insalubridad del alojamiento. Atendidos estos dos preceptos, la cría del conejo producirá el resultado que se propone el criador, sean cuales fueren el sitio que destine y el sistema que adopte.

No entraremos en más detalles, porque consideramos preferible para la mejor comprensión del asunto la abundancia de grabados á extensas descripciones. De ellos sacará el lector mayor provecho y podrá adoptar el modelo de jaulas que le parezca.

### ELECCIÓN DE REPRODUCTORES

Como en todas las especies domésticas, se han de escoger para la reproducción los individuos más perfectamente conformados dentro de una misma raza, en el conejo observaremos la disposición de las orejas, su talla, color del pelaje, longitud del pelo, finura de su esqueleto y las regiones exteriores que deben estar bien desarrolladas y armónicas entre sí. Tanto el macho como la hembra se elegirán ni muy jóvenes ni muy viejos. En los primeros la reproducción no permitiría su completo desarrollo, sus productos serían de una constitución débil, las hembras amamantarían insuficientemente á sus hijos y á éstos les faltaría el vigor y la fuerza necesarias. Los machos entregándolos á la monta en una temprana edad, beneficiarían mal á las hembras y las expondríamos á una prematura ruina. Si por el contrario, los reproductores son muy viejos, la prole además de ser poco numerosa, adolecería de los mismos defectos mencionados.



**CONEJAR LIBRE**

A. Habitación del guardián. — B. Nidales. — C. Cobertizos para los castriños. — D. Abrevadero. — E. Césped. — F. Tierra de cultivo. — G. Bosque.

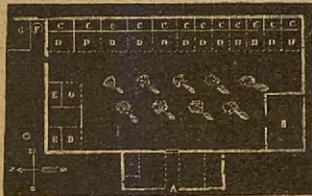
Según la raza á que pertenecen son precoces los de pequeña talla, mientras que en las grandes razas son tardíos. La edad conveniente es la de siete á nueve meses para ambos sexos. La fecundidad se conserva en los conejos hasta la edad de ocho á diez años, disminuyendo progresivamente desde el 4.º al 5.º año. Así, pues, cuando lleguen á esta última edad es indispensable reemplazarlos, particularmente los machos. En éstos se buscará el cuerpo relativamente corto, bien reunido, con la cabeza fina, pero masculina, ojos vivos, orejas finas y transparentes, pecho largo, pelo fornido y lustroso y vivacidad en los movimientos. Con respecto á las hembras, deben escogerse las de cuerpo estirado, cabeza larga y fina, con notable desarrollo posterior, pelo fino y ojo vivo.

Si se trata de mejorar la raza por medio de cruzamientos, es menester abstenerse de juntar machos de grande talla con pequeñas hembras. Lo contrario es lo que debe practicarse en este caso. No aconsejaremos el cruzamiento de razas de diferente pelaje, como un común con un angora, pues además de obtenerse productos mal conformados, de mal viso y de peor gusto, conducen á un degeneramiento. No debe olvidarse tampoco que las grandes razas, belier, gigante de Flandes, etc., son menos precoces en su desarro-

llo, y mucho menos fecundas, resultando que bajo el punto de vista de la producción, siempre se obtienen más beneficios con las de un regular tamaño.

**REPRODUCCIÓN**

Hemos dicho que la edad para la reproducción empieza desde los siete á nueve meses para uno y otro sexo, y repetimos que ambos deben reunir el vigor y conformación necesarios para que los resultados sean satisfactorios. Estos miramientos tan esenciales deben ser más prolijos tratándose de razas de largo pelaje, y las cuales quieran conservarse en el estado más perfecto de pureza. Respecto á las

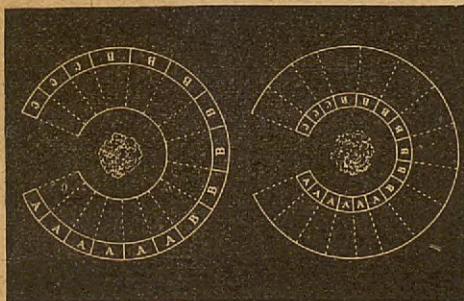


**CONEJAR CERRADO**

A. Habitación del guardián.—B. Granero.—C. Nidales para las madres.—D. Antinidales.—E. Cabañas para el macho en donde debe efectuarse la monta.—F. Cisterna para los orines.—G. Estercolero.

razas angoras y chinas se procurará que al destinarlas á la reproducción estén bien fornidas de hermoso y largo pelo. Las razas de pieles de adorno como los ricos ó plateados, han de escogerse también con sumo cuidado por adquirir un mismo tono en el color de la capa. La diversidad de tonos; aunque parecidos aparentemente, hace que desmerezca el valor de las pieles.

Muchos recomiendan que se entreguen á la reproducción antes de los siete meses; pero nosotros rechazamos este consejo, porque desde la primera era, la hembra se aniquila tardando mucho tiempo en reponerse.



**CONEJARES CIRCULARES**

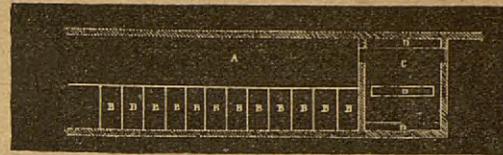
A. Nidales para las madres.—B. Cabañas para los gazapos.—C. Cabañas para los machos.

La hembra da de tres hasta 12 hijos: cinco ó seis es lo suficiente, y cuando resultan más de nueve es un número monstruoso. De cuatro á cinco años hay que engordarlos y destinarlos á la venta, pues más tarde el cebamiento es difícil y la carne reúne malas condiciones. La raza angora que se cultiva en algunos países por la utilidad de su pelo y que en el nuestro no se aprovecha, puede y debe prolongarse hasta su término el período de la reproducción.

El macho está siempre dispuesto al salto, lo que no sucede con la hembra que para ello necesita hallarse en calor. Con un poco de hábito se conoce fácilmente cuándo la hembra está en disposición de recibir al macho: la agitación dentro de su celda, la inapetencia, el continuo escavar dentro el pesebre y el colear, son evidentes señales de celo. Cuando la hembra no está en disposición de recibir el macho, se agacha y oprime fuertemente su cola entre los miembros, en cuyo caso es menester retirarla del macho.

Nosotros preferimos trasladar la hembra desde su celda á la jaula circular del macho; la cubrición se efectúa con más facilidad á consecuencia de la forma de la jaula. Los ángulos de la celda de la hembra son un obstáculo para el salto del macho, que se fatiga muchas veces inútilmente.

Las hembras jóvenes pueden dejarse una noche entera con el macho, mientras que una ó dos horas son suficientes para las que han ya criado. La hora más á propósito para las uniones es al anochecer ó bien desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. Se procurará que este importante acto se efectúe con calma y á media obscuridad,



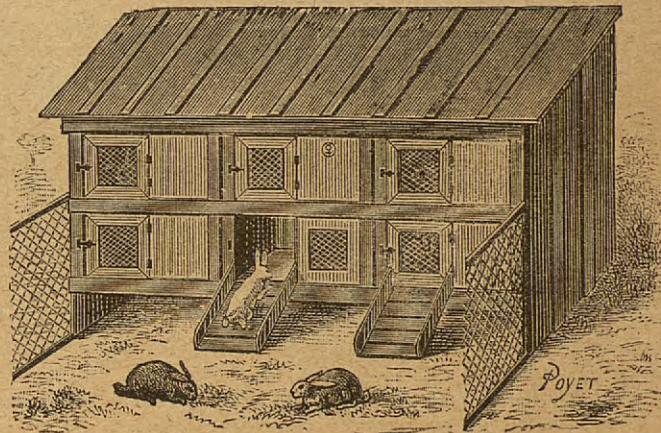
**CONEJAR, de M. Roux.**

A. Corredor de servicio.—B. Nidales para las hembras.—C. Local común para los gazapos.—D. Rastrillos.

pues las hembras tienen cierto pudor que es necesario respetar, mientras que el macho hace caso omiso de la presencia del hombre.

La coneja recibe el macho á la manera de la gata, demostrando la consumación del acto cuando éste se vuelve de un lado y despidе un agudo chillido.

No es prudente dejar á una madre, cuando está lactando, en la jaula del macho durante toda una noche, pues puede acontecer que después maltrate éste á sus pequeñuelos y los aborrezca. No sucede así cuando la ausencia se limita á una ó dos horas.



**CABAÑA, sistema Fremont.**

Permite instalar tres hembras que ocupan el piso superior, destinando el inferior á los gazapos. Esta instalación es muy sana y puede establecerse al aire libre ó bien arrimada á un muro.

Un macho puede cubrir de diez á doce hembras si éstas producen seis crías anuales.

Muchos entregan la hembra en la misma noche del parto, práctica que consideramos altamente abusiva y perjudicial para la hembra y sus pequeñuelos. Los más dan la hembra al macho al cabo de siete ú ocho días del parto, y casi siempre con buen resultado. El estado de preñez de la coneja dura de treinta á treinta y un días, y para no perder tiempo es menester reconocerla á los cinco ó seis días de la monta, pues con un poco de práctica se conoce fijamente si ha quedado ó no fecundada. Esta operación se efectúa con sumo cuidado; con la mano izquierda se la sujeta por las orejas, mientras que con la derecha se le reconoce el bajo vientre, palpándola suavemente. Si ha quedado fecundada se notará la presencia de unos pequeñuelos bultos redondeados

que es menester no confundir con las bolitas excrementicias que son más pequeñas y duras. Desde entonces hay que dispensar á la hembra mayores cuidados, nutriéndola substancialmente con alimentos secos á fin de que pueda atender á las dos funciones. Es menester darle agua dos veces al día, pues en otro caso nos expondríamos á que sacrificara sus hijos para apagar la sed que la devora.

El aborto se provoca dando á la madre vegetales mojados ó de mala calidad, y es debida también á excitaciones bruscas, á los ladridos de los perros y á todo lo que puede perturbar la calma y tranquilidad que debe disfrutar el animal. En el caso de aborto, debe volverse la hembra al macho después de un plazo de cuatro ó cinco días, retirando la hembra que aborte por segunda vez. Generalmente el parto se verifica sin accidentes, mientras reinen la calma y la tranquilidad en el conejar y se observen las reglas de una buena higiene.

La hembra se echa encima del nido en que ella misma ha dispuesto su cama que recubre con su fino pelo del bajo vientre, de tal suerte, que se queda por completo desprovista de él. Una vez ha dado á luz á todos sus hijos, en cuyo acto á veces invierte hasta veinticuatro horas, tapa la entrada del nido y los vela colocada á su lado.

Los gazapitos se amarran tan fuertemente á las glándulas mamarias que muchas veces los arrastra fuera de su cama, todo lo cual es necesario prevenir evitando toda causa que asustar puede á la coneja. Cuando ésta está bien nutrida la prole se desarrolla rápidamente, en términos que de los 28 á 30 días puede ya vivir aquélla sin los cuidados maternos. Así debemos procurar que suceda siempre, pues de los 35 á los 40 días tenemos ya la segunda fecundación.

Los gazapitos se separan de la madre y se reunen con otros de la misma edad. Los alimentos han de ser de fácil digestión y nutritivos. Un poco de harina de cebada mezclada con salvadillo, partes iguales les va muy bien en los primeros días. Después darles más alimentos secos y poco verde, y en este último caso bien enjuto y una vez al día. Debe reconocerse con frecuencia el nido, tomando toda clase de precauciones y retirando inmediatamente los gazapitos muertos.

Cuando una madre ha parido más de ocho, pueden repartirse los demás hijos á otra hembra que en el mismo día ó día antes haya parido menos de seis, haciendo el traslado sin que las conejas se aperciban.

Puede suceder que la madre abandone á sus hijos en el último tercio de la lactancia, en cuyo caso debemos acudir en su socorro, dándoles bebidas harinosas en sustitución de la leche.

(De *El Conejo, la Liebre y el Lepórido*, por D. Francisco de A. Darder. — Véase el anuncio.)

## PEQUEÑO DICCIONARIO DE VETERINARIA

**HERNIA VENTRAL.** Es determinada por una contusión que ha obrado sobre el abdomen, desgarrando las capas músculo-aponeuróticas subcutáneas. Los síntomas varían según la fecha del accidente. Al principio se observa un tumor blando, fluctuante y reducible; más tarde síntomas inflamatorios, tumefacción edematosa, dolores que desaparecen á los quince días ó tres semanas; en fin, la hernia presenta definitivamente los caracteres que ofrecía en un principio.

**Tratamiento.** Vendaje apropiado para obtener la compresión gradual.

**HERNIA INGUINAL:** puede ser *aguda y crónica*. La *hernia inguinal aguda*, es una afección sumamente grave que se presenta en los solípedos enteros, determinada por los esfuerzos violentos de tracción y producida por la penetración brusca de una asa del intestino en la vaina vaginal. Los síntomas son cólicos ligeros, y explorando la región testicu-

lar se encuentra del lado enfermo un abultamiento duro en dirección al abdomen siguiendo al cordón.

**Tratamiento.** Duchas continuas sobre la región inguinal. Estando el animal tendido sobre el dorso se principia la reducción por presiones metódicas. Si no se obtiene la reducción, la operación de la hernia estrangulada, que consiste en descubrir el cuello del anillo inguinal, hacer entrar el asa intestinal y á obliterar la vaina por la castración ó testículo cubierto.

**HERNIA DIAFRAGMÁTICA.** Consiste en la penetración de un asa intestinal en la cavidad torácica por una abertura del tabique diafragmático. Es una afección rara cuyo diagnóstico exige un grande tacto clínico. Es incurable.

**Hidrofobia. — Rabia.** Enfermedad específica, inoculable, frecuente en los animales carniceros y transmisible á todas las especies de animales.

Los síntomas de la rabia del perro y de otros carniceros varían según el período de la enfermedad. En el principio se observa solamente ciertas modificaciones en el carácter y modo de andar de los animales. Están tristes, inquietos, atormentados por extrañas sensaciones anormales. Huyen del ruido, de la luz, buscan la obscuridad y se quedan arrinconados. En este período, muchos individuos desprecian los alimentos y las bebidas, pero otros hay que comen y beben perfectamente. Los perros afectuosos, en lugar de ocultarse y quedarse solos, van á menudo al encuentro del dueño, se echan á sus pies, se levantan, le miran con ademán suplicante y parecen pedirle alivio al mal que sufren. Luego se les observa alternativas de irritabilidad y de estado coma. Así, de un golpe, mientras acusa un sueño que parece tranquilo, se levanta desapaciblemente y salta como si viera un objeto imaginario, un fantasma que ha impresionado su cerebro enfermo. Existen delirio y visiones, traga substancias extrañas á su alimentación como trapos, paja, pelos, astillas y cueros. Luego la deglución se hace difícil y dolorosa. En ciertos momentos el perro rabioso se rasea con sus patas la garganta como para librarse de un cuerpo extraño que le atormentara. El sonido de la voz se modifica. El ladrido es ronco y á menudo se convierte en un aullido; que esté en pie ó sentado, levanta la cabeza, dirige el hocico hacia arriba y empieza un ladrido ordinario que se transforma en un aullido prolongado especial, característico, que quien lo oye una vez no lo confunde con otro ni lo olvida jamás. En fin, la mayoría de los perros experimentan un deseo irresistible de morder, embistiendo con preferencia á los animales de su especie.

La vista de un perro les provoca inmediatamente un exceso de rabia, que en casos de duda sirve para confirmar la enfermedad.

No todos los perros rabiosos ofrecen la particularidad de aullar como hemos indicado, ni tienen propensión á morder. Los hay que desde el principio de la enfermedad se ven atacados de una parálisis de los maxilares ó de la laringe y en este caso se dice que padecen *Rabia muda*, enfermedad en esencia completamente análoga á la rabia furiosa.

En la rabia muda la parálisis empieza por las partes anteriores del cuerpo, mientras que en la furiosa se desarrolla progresivamente de atrás adelante. En ambos casos la muerte es por asfixia cuando la parálisis invade los músculos de la respiración.

En el *caballo* la rabia se anuncia por un abatimiento general, inapetencia, calofríos, sudores, golpea con las manos, retrocede y alguna vez muerde. Los temblores se pronuncian más intensamente, y en 3, 4 ó 5 días, según los casos, la muerte acontece por parálisis.

En el *buey* se ha notado también abatimiento, calofríos, sudores. Según los animales, dan gemidos sordos, golpean con violencia la pared y cuanto está al alcance de sus cuernos.

La rabia jamás es espontánea ni en los perros ni en los demás animales; es siempre resultado del contagio por inoculación experimental ó mordedura.

Durante mucho tiempo se ha admitido que la saliva de los animales rabiosos era virulenta y poseía la propiedad de transmitir la rabia. Hoy, gracias á los trabajos de M. Pasteur, se sabe que la virulencia radica en la substancia nerviosa.

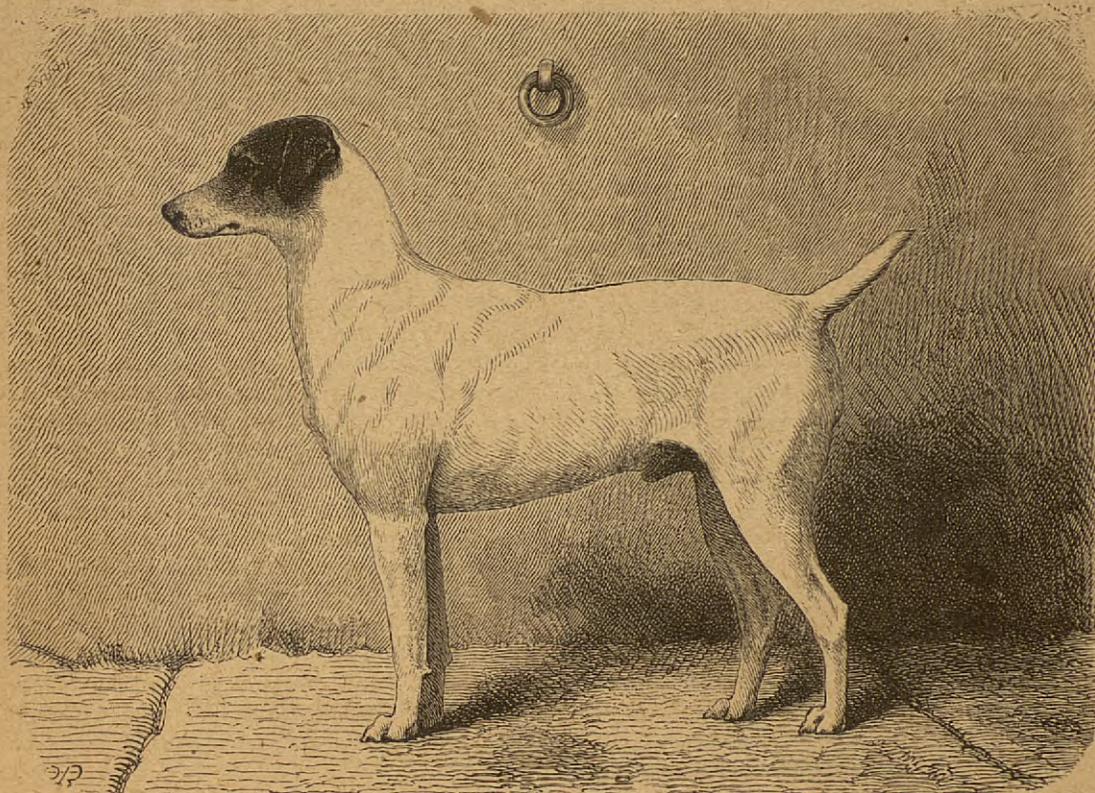
La rabia no es en todas las especies mortal; así en las aves se ha observado que ordinariamente es benigna, no mata sino excepcionalmente, y por consiguiente los elementos rábicos procedentes de la substancia cerebral de una ave atacada de rabia inoculados á animales susceptibles, ocasionan en éstos los síntomas de la rabia y la muerte. Parece que el sistema nervioso de las aves es poco favorable á la vitalidad y multiplicación del elemento rábico.

Igualmente en los monos por una serie de inoculaciones á estos animales, se puede despojar los elementos especí-

ficos de helmintos del género *distoma* (*distomum hepaticum*). La caquexia es frecuente en los años húmedos. En los prados bajos y húmedos es donde los animales encuentran los gérmenes de los distomas que entre medio de las yerbas las ingieren en su aparato digestivo. Por ser esta enfermedad difícil de curar, debe prevenirse su desarrollo no dejando pasturar el ganado en los sitios pantanosos ó bañados por aguas marinas.

**Huérfago.** *Enfisema pulmonar.* — Enfermedad del pulmón caracterizada bajo el punto de vista anatómico-patológico por innumerables desgarros microscópicos del parénquima pulmonar, alteración que constituye el estado enfisematoso que perturba el funcionamiento del órgano.

La causa del enfisema es la repetición incesante de los esfuerzos exigidos á los animales como motores en los servicios de arrastre que nos prestan, siendo mucho más frecuente en los viejos y á los que más se distinguen por su buena voluntad en el trabajo. Esta afección se observa por



Perro Fox-terrier

ficos de la rabia de sus propiedades mórbidas y constituir virulencias rábicas de diferentes grados que permiten conferir á los animales domésticos la inmunidad contra la terrible enfermedad.

*Tratamiento.* (Véase *Heridas específicas*.)

**Hígado** (Enfermedades del).—*Inflamación del parénquima*, se la reconoce por los siguientes síntomas: fiebre, tristeza, dolor en el hipocondrio derecho, lengua sarrosa de un matiz amarillento, conjuntivas del mismo color, tos frecuente y sin deyecciones naríticas; en el perro, vómitos y deseos de morder, y de excrementos y orinas biliosas.

*Tratamiento.* Sangría copiosa y revulsivos.

*Infiltración grasienta.*—Es debida á la obesidad ó polisarcia. Para combatirla eficazmente, debe reducirse la alimentación suprimiendo los alimentos grasos, feculentos, granos oleaginosos, y administrar á los enfermos alcalinos, diuréticos y yodurados.

*Caquexia acuosa.*—Enfermedad que se desarrolla frecuentemente en los rumiantes, particularmente en el ganado lanar y caracterizada por la presencia en los canales hepá-

dos síntomas principales: el movimiento entrecortado del ijar y una tos pequeña, seca y sólo intensa en los huérfagos muy desarrollados. Es enfermedad rehibitoria cuando está en su principio y no presente síntomas en el acto del reconocimiento.

*Tratamiento.* Es paliativo. La alimentación ha de ser poco nutritiva, pudiendo ensayar el ácido arsenioso á la dosis de 50 centigramos á un gramo, quince días de cada mes.

**Huevos sin cascarón.** Los huevos pueden carecer de cáscara, ya porque salen del oviducto prematuramente ó por alteración de las funciones de este órgano, ó bien á consecuencia de una alimentación exenta de materias calcáreas. El solo remedio consiste en mezclar en los granos cáscaras de huevo desmenuzadas, cenizas ó sal. Si el defecto obedece á una afección del oviducto, no hay otro medio que sacrificar al animal.

**Ictericia.** Es una enfermedad que se caracteriza por tinte amarillento de la piel y de las muccas. La ictericia puede ser consecutiva á la duodenitis (ictericia catarral) ó una grave alteración del parénquima del hígado.

Nosotros sólo observamos la ictericia catarral. Esta afección es poco grave en el caballo, bastando los purgantes ligeros y los alcalinos para su curación. Lo contrario acontece en el perro, que aquella casi siempre termina por la muerte.

**Tratamiento.** Debe resguardarse á los enfermos del frío, manteniéndoles abrigados en sitios donde reine una subida temperatura; alimentarlos con leche y purgarlos, según talla, de 5 á 30 centigramos de calomelanos hasta obtener la purgación. Una vez obtenida, se sustituyen los calomelanos por 1 á 5 gramos de bicarbonato de sosa. Debemos hacer presente que durante la medicación mercurial no debe darse al animal ningún alimento salado. A veces se han conseguido curaciones con sólo la administración de leche mezclada con el agua de Vichy en partes iguales.

**Indigestión en las aves.** Resulta siempre de una excesiva cantidad de alimentos, principalmente si éstos son de naturaleza fibrinosa, hierba, heno reciente ó un taponamiento en el esófago. Muchas veces el ave misma se libra de este accidente, pero en muchos casos hay que acudir en su auxilio, sobre todo al principio, en que los alimentos conservan algo de su blandura. Se les administra una pequeña cantidad de aceite de olivas; luego con suavidad se les comprime el buche de arriba abajo y viceversa para facilitar su salida, provocando el vómito. Conseguido este efecto, debe dárseles algunas cucharaditas de agua vinosa ó de una infusión de te ó de café.

Si á pesar de estas manipulaciones no se obtiene resultado y la piel del ave toma un tono rojo-violáceo y aun verdoso, es menester, sin aguardar más, proceder á la apertura del reservatorio, ó sea del buche. Se incide á lo largo, practicando una abertura suficiente para dar salida á las materias alimenticias detenidas, ya sea con los dedos ó con ayuda de unas pinzas. Después se lava el reservatorio con un poco de agua vinosa tibia, y uniendo los bordes de la herida, se cosen con apretados puntos de sutura para impedir que luego los líquidos puedan infiltrarse. En los siguientes días se someterá al ave á una alimentación pastosa.

**Infosura.**—Con esta palabra se designa una dolencia que se desarrolla en el casco del caballo, caracterizada en su comienzo por una congestión de las partes vivas contenidas en el mismo, lo que constituye la *infosura aguda*, la cual si no termina en poco tiempo por resolución causando la deformación del pie por hipersecreción córnea que ella determina, resulta la *infosura crónica*. Las causas son la plétora como predisponente de todas las congestiones, la alimentación demasiado excitante, el trabajo excesivo, sobre todo cuando se obliga á ejecutarlo después de un descanso prolongado por algunos días. Toda afección grave de un miembro que obliga á su congénere á sostener una parte considerable del peso del cuerpo; ciertas afecciones generales las cuales suelen localizarse en los pies al recorrer cierto periodo de su proceso.

**Síntomas:** fiebre intensa, fisonomía angustiosa que demuestra grandes sufrimientos, marcha penosa, rigidez en los movimientos, situación de los miembros dirigiéndolos hacia adelante, sensibilidad excesiva de los cascos. Cuando se obliga al animal á andar, lo efectúa con torpeza y con oposición extremada. El apoyo es doloroso y lo efectúa primero sobre los talones, pero marchando con lentitud. Los enfermos no se echan hasta haber agotado todas sus fuerzas; el levantarse les es sumamente penoso. El dolor que sufren los caballos infosados es tan notable, que se han visto casos de no poderlo resistir, aun individuos muy robustos. No obstante, esta terminación es bastante rara, mayormente cuando se interviene á tiempo para inclinarle á la resolución. Si en ocho ó diez días no desaparece la infosura, entra en vías de pasar al estado crónico, y ya, como hemos dicho, viene la deformación del casco, alargándose por delante, hacién-

dose ceñoso, palmitioso, se desitúa el tejuelo y es imposible ya su curación. La infosura ataca los cuatro pies ó solamente un bípodo anterior ó posterior, casi nunca el lateral ó diagonal.

**INFOSURA AGUDA.**—El tratamiento preventivo es importante. Consiste en evitar la acción de las causas que hemos mencionado. El tratamiento curativo se basa en la sangría; si el animal es joven y pletórico, pediluvios de agua fría por mañana y tarde, baños de agua corriente, paseo sobre piso blando, buena cama, media dieta, agua en blando, añadiendo 200 gramos por día de sulfato de sosa, ó bien el bicarbonato, 15 gramos; salicilato de sosa de 4 á 10 gramos en la bebida, dos veces al día.

**INFOSURA CRÓNICA.**—Sin tocar la palma, aplícase una herradura apropiada y una plancha elástica. Si no se obtienen resultados satisfactorios por medio de la herradura, puede acudirse á la operación de la neurotomía doble, operación que consiste en suprimir la sensibilidad de los órganos que sufren.

**Lamparones.**—Enfermedad contagiosa, específica, que consiste en el desarrollo de tumores, úlceras en forma de cordones y de engorgotamientos que constituyen caracteres particulares. El lamparón es la forma cutánea del muermo. (Véase *Muermo*.)

**Levante.**—Las causas provienen del rozamiento de la silla ó baste mal ajustados. La conformación defectuosa de esta región es una circunstancia predisponente. Los caballos de cruz baja ó demasiado alta y descarnada. El mal de la cruz principia por un tumor flemonoso que con frecuencia termina por supuración. Si no se da rápida y fácil salida al pus, éste ejerce una acción destructora sobre las partes inmediatas profundas, tales como ligamentos, cartílagos, huesos, los cuales se mortifican. El mal de la cruz, propiamente dicho, queda entonces constituido.

**Tratamiento:** Varía según las fases de la marcha de la enfermedad. Al principio se emplearán emolientes, lociones é inyecciones de agua fenicada, sublimado corrosivo, licor de Villate, tintura de áloes, etc.; más tarde están indicados los desbridamientos más ó menos profundos. Cuando hay necrosis y fístulas por las cuales emana un pus de mal carácter, se emplea el licor de Villate que puede detener el progreso del mal. Muchas veces se ha de abrir una contra-abertura para dar salida al pus.

**Mamitis.**—Inflamación de las glándulas mamarias. Se la reconoce por la tumefacción, calor y dolor de la región afectada.

**Tratamiento:** Cataplasmas de malvas, de harina de linaza, ungüento populeón. Ordeñarlas con precaución y frecuencia empleando un aparato conveniente y apropiado. Si la glándula se abscede, facilitar la salida del pus é inyectar agua boratada ó fenicada ó alcoholizada simplemente.

**MAMITIS CONTAGIOSA.**—Afección específica de naturaleza microbiana, contagiosa, que ataca parte ó toda la glándula mamaria. Se presenta con la induración de la glándula, leche ácida, alteración de sus cualidades naturales, propagación á cierto número de animales.

**Tratamiento. Medios profilácticos.**—Los individuos encargados de ordeñar las vacas ó cabras, se lavarán á menudo las manos y el pezón de los animales con agua fenicada al 3 por 100, operación que se repetirá á cada animal, procurando que las enfermas sean las últimas que se ordeñen. La leche no se destinará al consumo. **Tratamiento curativo:** Inyectar dos ó tres veces una disolución de ácido bórico al 4 por 100. La acidez de la leche desaparece, pero la cantidad es muy inferior á la que produce la otra sana.

## À CABALLO SOBRE UN COCODRILO

El capitán Walmer, refiere en el *Naval and military Magazine*, una curiosa aventura de la que fué protagonista, ocurrida en la Guayana inglesa.

«Cazaba en un bote, dice, y me encontraba cerca de un islote, cuando ví pasar sobre mi cabeza una bandada de patos salvajes; disparé mi fusil con tal precisión, que la mayoría de los infortunados volátiles cayó en el islote, en el que desembarqué para recoger mi botín.

Esta operación exigía algún tiempo; así es que cuando quise volver á embarcarme, ví que mi canoa había sido arrastrada por la corriente y se encontraba detenida por unas rocas á unos cuarenta metros de distancia.

—¡Bueno!—pensé.—Tendré que echarme á nado.

Ya comenzaba á desnudarme cuando á mitad del camino que mediaba entre mi bote y yo, descubrí un objeto que me heló de espanto. Era un enorme aligator largo y grueso como un tronco, que sobrenadaba en la superficie del agua y que fijaba en mí sus feroces ojillos. Ya sabía cual era mi suerte si me arrojaba al agua; ser devorado á la primera acometida. ¡Y no tenía otro camino para llegar hasta mi bote!

Me decidí á contemporanizar. Algún indio podía pasar al alcance de mi voz y venir en mi auxilio; aun cuando esto era poco verosímil, porque los indios visitan muy poco aquellos lugares pantanosos; pero en fin, era posible...

Hacia un calor intolerable, pero á despecho de la sed que me consumía, yo estaba agradecido al sol que brillaba sobre mi cabeza, pensando en los horrores de la noche si me veía obligado á pasarla en aquel sitio. En todo caso, me decidí á levantar en el punto más elevado del islote, una especie de fortín construido con gruesas piedras, en donde me refugí con mi fusil cargado y diez ó doce patos salvajes.

Llegó la noche, y con ella el sueño; un sueño turbado por las más lúgubres pesadillas. Desperté horriblemente fatigado, al aparecer el sol en el horizonte y mi primer mirada fué para el bote, que continuaba en el mismo sitio, detenido siempre entre las rocas. En cuanto al aligator, había desaparecido, pero una media docena de hermanos suyos se extendían en correcta formación delante de la isla y muy próximos á ella, como si esperasen que yo saliera de mi refugio. Era indudable, que me consideraban como su presa natural. La vista de su horrible piel y de aquellos ojos sin brillo, me causaba un horror indecible.

¡Imposible aproximarse al agua, para refrescar mis labios abrasados! La sed era cada momento más intolerable. Tomé mi cuchillo, y abriendo con él uno de los patos, apliqué mi boca sobre aquella sangrienta carne y chupé todo cuanto pude encontrar húmedo.

¡Qué horrible día! La vista enferma á fuerza de mirar al horizonte; el cuerpo dolorido, y agobiado por la ansiedad, por la fiebre y por el hambre!

Los cocodrilos se habían sumergido, pero de vez en cuando, su horrible cabeza asomaba sobre la superficie del agua, con sus ojos fijos en mí, de tal modo, que no parecía sino que ya anticipadamente saboreaban su presa.

Al llegar la noche, unas tortugas acudieron á depositar sus huevos en la arena de una pequeña bahía formada en las orillas del islote, á mi derecha. Yo contemplaba las maniobras de aquellos animales, cuando de pronto una gran alarma se suscitó entre ellos y todos se arrojaron al agua: acto continuo, pude conocer el origen de aquella súbita emoción, era un jaguar, la fiera más terrible de la América del Sur.

Permanecí inmóvil detrás de mi parapeto de piedras, y por intersticios de las mismas pude ver al jaguar que escarbaba en la arena, desenterraba los huevos de tortuga y se los comía con delicia.

Por segunda vez llegó la noche con su cortejo de terrores

que el sueño acabó, al fin, por vencer. Al nacer el día, yo estaba loco de sed y de hambre, todos los demás sufrimientos los olvidé: todo, excepto el odio particular que me inspiraba uno de los cocodrilos, un monstruo que no me perdía de vista y al que siempre encontraba inmóvil en el mismo sitio, cuantas veces miraba hacia aquel lado. Principié á pensar en exterminarlo, aun cuando esta satisfacción de mi rencor me costara la vida y tuviese que servir de pasto á los demás monstruos de la banda.

Con esta idea, dediqué las pocas fuerzas que me quedaban, en construir con piedras una segunda trinchera á cinco ó seis metros de la orilla. Cogí un par de patos y después de desplumarlos los coloqué tocando al agua, hecho lo cual me apresuré á emboscarme detrás del muro que acababa de levantar, con el fusil dispuesto, en espera del enemigo.

Pasó una hora y después otra y ya comenzaba á desesperar del éxito, cuando por fin, se formó un remolino en el agua, y bien pronto el horrible hocico del monstruo apareció en la superficie. Por espacio de media hora, se mantuvo inmóvil y seguramente no me veía, pues de lo contrario, hubiese desaparecido; pero era prudente y cauteloso, hasta lo increíble. Por último; comenzó á aproximarse muy poco á poco al cabo y cuando estaba ya muy cerca de los patos, la voracidad, más fuerte en él que la prudencia, le hizo abrir sus formidables mandíbulas en toda su extensión. ¡Gran Dios! Qué poderosas filas de dientes y qué espantosa sima la de su garganta! Preparé perfectamente mi fusil apuntando por entre el hueco que dejaban dos piedras y disparé directamente en aquella enorme boca.

La cola del monstruo azotó el agua, cayendo sobre mí una verdadera tromba que me caló hasta los huesos. El aligator estaba allí; delante de mí, con los ojos abiertos y tan apagados como antes de recibir mi descarga.

Yo no me atrevía á moverme.

Pasó otra noche y no tuve más remedio que resignarme á devorar crudo uno de los patos. Llegó el nuevo día y el ardiente sol prosiguió otra vez arrojando su fuego sobre mí.

Bien pronto adquirí la certidumbre de que el monstruo estaba muerto y bien muerto. Bajo la acción del calor y del agua combinados, se iba hinchando y de hora en hora lo veía flotar más ligeramente en la superficie. Un rayo de esperanza iluminó mi mente... ¡Si aquel cuerpo lleno de impuros gases pudiera servirme de balsa!..

Me atreví á salir de mi escondite y cogiendo la cola del aligator hice virar ligeramente aquella enorme masa. No tardé en contar un peso doble del mío; así, pues, subí sobre aquella espantosa montura, y valiéndome de la culata de mi fusil como de un timón, goberné en línea recta hacia mi bote.

¡Estaba salvado! Hé aquí mi historia!

## BIBLIOGRAFIA

REPRODUCCIÓN DEL CANARIO.—*Tratado práctico sobre la cria de este pájaro, seguido del estudio de su higiene, enfermedades y método curativo.*—Segunda edición, considerablemente aumentada. Madrid, 1890.

El útil y curioso libro de que damos cuenta, trata con gran extensión todo lo relativo á las costumbres y necesidades de los canarios, y es el más completo entre los pocos que se han escrito sobre la materia.

Forma un tomo en 8.º de 134 páginas.

Los aficionados á la cría del canario hallarán en esta obra datos muy interesantes que justifican la aceptación con que fué acogida la primera edición de la misma, agotada en muy poco tiempo.

Se vende en todas las librerías de Madrid, y en la Administración del libro, Mendizábal, 64, principal, al precio de 1'50 pesetas.

Imp. Henrich y C.<sup>a</sup> en comandita, Suc. Ramírez.—Barcelona

**GUACAMAYOS.**—MACROCERCUS CHLOROPTERUS (colores: rojo, verde y azul).—Se venden dos magníficos ejemplares vivos por 160 pts. Costaron en París 300 pesetas. *No confundir esta especie con el guacamayo ara canga que tiene los colores rojo, amarillo y azul y es mucho más común.*—Administración de EL NATURALISTA.—Vía Diagonal, 125.

**MANUAL PRÁCTICO DE VETERINARIA DOMÉSTICA**  
ilustrado con más de 300 grabados  
y redactado en forma de diccionario

Contiene la descripción y tratamiento de las enfermedades del ganado **caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda;** del **perro, gato,** de los animales y aves de corral, **conejos, gallinas, pavos, faisanes, palomas, tórtolas, perdices, cisnes, ocas, patos,** etc., de los pájaros enjaulados, **guacamayos, loros, cotorras, canarios, jilgueros,** etc., de los peces de estanque y de salón, y cuantas instrucciones necesiten los que se dedican á la cría de dichos animales, y á la **Incubación Artificial.** Seguido de un **Formulario práctico** para la preparación de medicamentos y de un tratado de **Posología** para conocer la dosis que se puede administrar á cada especie,

por **D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA**

Veterinario de 1.ª clase y Naturalista

MAGNÍFICA ENCUADERNACIÓN EN TELA INGLESA, PLANCHA DORADA

Precio en Barcelona. . . . . 6 pesetas.  
En provincias, certificado y franco de porte. 7 »

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Vía Diagonal, 125. Barcelona, Librería Verdaguier, Rambla del Centro. Barbastró, Librería de D. Jesús Corrales, Argensola, 49 y 51. Huesca, Librería Oscense de D. Francisco Iglesia. Madrid, Librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8. Zaragoza, Librería de los Sres. Comas hermanos, Pilar, 40 y Paseo del Ebro, 50. Reus, Librería de D. José Grau, Monterols, 20. Lérida, Librería de D. Lorenzo Corominas, Mayor, 12 y 14.

**INSECTICIDA DARDER**

Destruye las moscas, escarabajos, pulgas, mosquitos, chinches, ladillas, hormigas, piojos, polilla, dermestres, arañuelas y otros insectos y arácnidos.

Aplicado en cantidad suficiente evita que se apolillen los manguitos, pieles, plumas, alfombras y tejidos de lana.

Es indispensable para la buena conservación de piezas disecadas. No contiene principios nocivos á la salud del hombre, ni es perjudicial tampoco para los perros, aves y demás animales domésticos y plantas en los que, infestados de parásitos, se haga preciso el uso del insecticida.

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Vía Diagonal, 125. Barcelona, Droguería de D. Vicente Ferrer y C.ª, Princesa, 1, y Droguería de los Sres. Banús, Vehil y C.ª, Jaime I. Madrid, Bazar quirúrgico de los Sres. Altimiras y Homet, Carretas, 35.

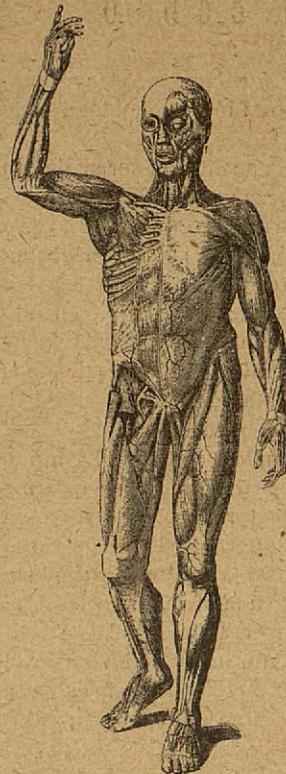
PARA LA VENTA AL POR MAYOR DIRIGIRSE Á

**D. Francisco de A. Darder y Llimona**

VETERINARIO Y NATURALISTA

**PRECIOS**

Bote N.º 1.— 50 gramos insecticida. . . . . 1 Ptas.  
» N.º 2.—180 » » . . . . . 3 »  
» N.º 3.—230 » » . . . . . 4 »  
» N.º 4.—550 » » . . . . . 8 »



**HOMBRE CLÁSICO ANATÓMICO**

ALTIMURA

1 metro 40 centímetros

Precio: 600 ptas.

MUSEO DARDER

Vía Diagonal, n.º 125

GRACIA - BARCELONA

**ANIMALES** vivos, muertos, en piel ó en alcohol. Los compra para disecar el *Museo Darder.*—Vía Diagonal, 125.—Gracia (Barcelona).

**EL CONEJO LA LIEBRE Y EL LEPÓRIDO**

Manual práctico de la cría, multiplicación y cebamiento del conejo doméstico; descripción de todas las razas; enfermedades y su tratamiento y manera fácil y segura de hacerse una renta anual de **2,000 pesetas.**

ILUSTRADO CON MÁS DE 50 GRABADOS

por **D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA**

Veterinario y Naturalista

Precio: 3 pesetas

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Vía Diagonal, 125. Barcelona, Librería Verdaguier, Rambla del Centro. Barbastró, Librería de D. Jesús Corrales, Argensola, 49 y 51. Huesca, Librería Oscense de D. Francisco Iglesias. Madrid, Librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8. Zaragoza, Librería de los Sres. Comas hermanos, Pilar, 40 y Paseo del Ebro, 50. Reus, Librería de D. José Grau, Monterols, 20. Lérida, Librería de don Lorenzo Corominas, Mayor, 12 y 14.

**INCUBADORAS ARTIFICIALES**

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral

PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	30 huevos. . . . .	30 ptas.
» 1,	50 » . . . . .	50 »
» 2,	100 » . . . . .	100 »
» 3,	150 » . . . . .	120 »
» 4,	250 » . . . . .	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

Vía Diagonal, 125, Gracia-Barcelona